

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

35000 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública la solicitud de otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Meroil, Sociedad Anónima" en el puerto de Barcelona.*

La empresa Meroil, S.A., ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa para la explotación de las tuberías que en la actualidad viene ocupando en régimen de autorización en el muelle de la Energía (antes Inflamables) del puerto de Barcelona.

Lo que, de conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente de que se trata en la oficina del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sita en la planta baja, módulo Este, del edificio World Trade Center del muelle de Barcelona, en horario de 8,30 a 14,30 horas, y presentar en ella cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Barcelona, 24 de octubre de 2011.- El Presidente, Sixte Cambra.

ID: A110079299-1